



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 07-2013

11-07-2013

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día once de julio del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Álvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión:

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número seis, de fecha trece de junio del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro de consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.

Consejero Pineda Mazuelos.- Solicita al Pleno del Consejo Regional si se puede asistir a la ceremonia con motivo de entrega de los cheques del SABA, a los alcaldes distritales.

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que tenemos que continuar con la sesión de hoy día porque es una sesión ordinaria.

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que es importante acudir a ésta entrega de cheques por parte de SABA.

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que puede ir también una comisión.

Consejero Delegado.- Manifiesta que habiendo propuestas llevaré a votación para asistir a la entrega de cheques, para que continuemos con la sesión o que vaya una comisión por parte de este Consejo Regional, la misma que tiene el resultado siguiente: 02 votos que vaya una comisión, 06 votos para que asista todo el pleno a esta entrega y 01 voto para que continuemos con la sesión, determinando el Pleno del Consejo Regional asistir a esta reunión con motivo de la entrega de cheques a los alcaldes distritales de los proyectos de saneamiento.

Consejero Delegado.- Manifiesta que en todo caso cuando ya esté por empezar la ceremonia nos avisaran para acudir todo el pleno.

II. ESTACION DESPACHO.

1. Oficio N° 962-2013-GRA/CR, proveniente del Consejo Regional de Arequipa, por el cual adjunta copia autenticada de la ordenanza regional que permite la participación de todos los profesionales de la salud en los concursos para cargos directivos en el Sector Salud, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.
2. Oficio N° 1331-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 05-2013-GRP-CRP, referida a la condecoración de la mujer puneña el día 08 de marzo de cada año, debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.

Consejero Delegado.- Manifiesta que ahora si esta por empezar la ceremonia, por lo que conforme lo acordó el pleno, debemos acudir a este evento, se hace un cuarto intermedio siendo las once y diez de la mañana, para retornar a las doce con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature of the Secretary.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signature of Miguel Quispe Tipo.

Handwritten signature at the bottom right.



Se reinicia la sesión a la una con treinta minutos de la tarde del día de la fecha, procediendo Secretaría Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

3. Oficio N° 163-2013-GRP-CRP, proveniente de los Consejeros de las Provincias de Melgar y Huancané sobre solicitud de información documentada de compra de LAPTOPS.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Proceden a sustentar la información respecto a la compra de 4,000.00 LAPTOPS para docentes de educación, las cuales se encuentran sobrevaloradas.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que en el día del paro de 48 horas, en fecha 04 de julio del 2013 donde ninguna oficina del Gobierno Regional Puno atendía, es que se ha aprobado la adquisición y se ha otorgado la buena pro a la empresa POME PERU.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que el precio total por la adquisición de estas computadoras LAPTOPS, es de más de siete millones, estando cada computadora más de 1,700.00 nuevos soles.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que es una denuncia por parte de los consejeros de la comisión de fiscalización.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta no está en contra de la adquisición de las computadoras sino está en contra de los mecanismos de cómo se procede a la compra de los bienes.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que hay 50,000 docentes en la Región Puno y 20,000 docentes nombrados que se paralice esta adquisición y que la comisión de licitación venga a este Consejo Regional a informar del porque se ha comprado a 1,700 nuevos soles y no a 1,500.00 nuevos soles, mostrando al Pleno del Consejo Regional diferentes cotizaciones de LAPTOPS con las mismas características de las que se está adquiriendo y que están menos de 1,700.00 nuevos soles.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que a quienes se va a beneficiar con esta compra, quienes serán los beneficiarios.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que hay indicios de irregularidad, no hay documento cierto, en todo caso que pase a la comisión de fiscalización.-----

Consejero Aleman Vilca.- Manifiesta que esta denuncia tiene que investigarse y que pase a la comisión de fiscalización.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de fiscalización y a la vez se invite al comité de licitación de la adquisición de las 4,000 LAPTOPS para una próxima sesión extraordinaria

4. Recurso de Reconsideración presentado por el Consejero Regional de la Provincia de Chucuito-Juli en contra del Acuerdo Regional que aprueba el dictamen en Mayoría N° 001-2013-GRP-CRP/COFYCI.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del pleno el documento de reconsideración, ya que el escrito de reconsideración no está claro contra que acuerdo regional se impugna.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que lo tiembla la mano si lo han denunciado a la fiscalía, la comisión se ha basado en las declaraciones vertidas en el Pleno del Consejo Regional.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que inclusive fue la Consejera de Puno la que dijo al terminar la sesión del 09 de mayo del 2013 de cómo quedaría este caso.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que pidió que se investigará la propiedad del vehículo y no el otro tema.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que el recurrente presente para la próxima sesión extraordinaria su escrito de reconsideración.-----

III. INFORMES.-----

Consejero Delegado.- Pregunta si algún consejero tiene que informar algo.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Informa al Pleno del Consejo Regional sobre el viaje a la ciudad de Lima para asistir a la reunión de Consejeros Delegados para ver el tema del III Congreso Nacional de Consejeros Regionales, su fecha de realización y que fue delegado por el Consejero Delegado

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escuinto Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



para asistir a tal evento, informando que el Congreso se realizara del 04 al 07 de setiembre del 2013, dando a conocer los ejes temáticos, siendo todo lo informado concluyendo su intervención.-

Consejero Muñoz Guerra.- Informa sobre el tema de los asesores, informa que en tres semanas su comisión no ha trabajado, que se amplíe los dictámenes, que se defina el tema de los asesores, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la estación de orden del día.-=====

Consejero Aleman Vilca.- Informa que el 09 de julio del 2013 viajo con el Gerente General a la carretera Challhuamay-Nojonunta y hubo cambio de residente y se ha concluido 8 km de apertura que la carretera Cara-Cara-Lampa está en buen avance.-=====

Consejero Ñaupá Vargaya.- Informa que el día domingo han venido defensa civil a repartir frazadas a 71 comunidades de su provincia, informa también que hay poco avance en las obras.-==

Consejero Atencio Atencio.- Informa también que el Collao también se han entregado frazadas por la situación del friaje y que el 05 de julio del presente año han entregado más de 2000 frazadas destinadas a las partes altas de la provincia del Collao habiéndose entregado la mayor parte a los adultos mayores de 65 años.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Informa que ha tenido reunión con autoridades y ya está en proceso de instalación, se instalaron 10 agencias del Banco de la Nación en Juliaca debido a la gran demanda que existe por parte de la población y también se han instalado multiredes, se ha iniciado la construcción de infraestructura con el presupuesto del Municipio de San Román, hay cajeros automáticos del banco de la nación en los siguientes lugares: Hospital Carlos Monje Medrano instalaron cajeros automáticos y ventanillas, en la UGEL San Román se abrió otra agencia con ventanilla y cajeros, también en el local de ESSALUD, en la calle Tacna, en la calle donde queda el serenazgo, en el pueblo joven de San Miguel, en el distrito de Caracoto y en el distrito de Cabana.-

Consejera Pineda Mazuelos.- Informa que vienen haciendo seguimiento a los Consejos Regionales del Niño y la Mujer vienen manteniendo reuniones constantes, informa que el 20 de junio del 2013 ha participado como ponente en un evento donde participaron IMPARES, CENAFU, el 04 de julio por invitación del Director de Vivienda ha participado como jurado calificador en un concurso denominado vivienda saludable, ello desarrollado en la parcialidad de Sihuinta, en el distrito de Chucuito participando también el Alcalde del distrito el concurso ha sido bueno en las viviendas se han podido encontrar cocinas saludables donde se pueden guardar alimentos frescos para que se conserven ha sido un trabajo integral. Informa también que están en constante seguimiento de la obra carretera Lago Sagrado hay necesidad de continuar con esta carretera y hay mucho interés de la población. Finalmente informa que en referencia al Hospital Manuel Núñez Butrón se debe unificar criterios y que para el 22 de este mes se pueda convocar con el objeto de elaborar el expediente técnico del hospital.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Informa que el día martes se reunió con el Presidente Regional para ver varios temas como son el avance en la ejecución en la obra del Coliseo Yunguyo, el proyecto de la piscina y finalmente se hizo coordinaciones previas para la inauguración de la carretera Yunguyo Copani Zepita. Finalmente informa que se reunió con el proyectista evaluador para ver el proyecto de la piscina Yunguyo y levantar las últimas observaciones.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Informa que el lunes se reunió con el Presidente Regional y autoridades de Putina para ver el presupuesto participativo y hacer recuerdo de los compromisos asumidos en su momento. Finalmente informa que ayer se llevó un encuentro en Putina sobre Seguridad Ciudadana, se abordó temas importantes sobre seguridad.-=====

IV. PEDIDOS Y MOCIONES.-=====

- 5. Oficio N° 10-2013-GR/CRP-COPPAT, proveniente de la comisión de desarrollo económico por el cual solicita ampliación de plazo para dictamen sobre memorial suscrito por diversas autoridades por el que refieren que pobladores del distrito de Corani sufren

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



maltratos físicos y psicológicos por parte de la empresa minera Bear Creek, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero va formular pedidos.-----

Consejero Flores Zevallos.- Pide que se reitere la invitación al Director de la DIRCETUR.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Pide que se solicite informe por escrito a la Directora de la DIRESA, en referencia a la huelga del sector salud y los acuerdos a los que han llegado.-----

Consejera Carreón Chicata.- Pide que se considere en la estación de orden del día seis dictámenes de la comisión de infraestructura.-----

Consejero Atencio Atencio.- Pide que se considere sus dictámenes de su comisión en la estación de orden del día.-----

Consejero Vilca Ramos.- Pide que se considere sus dictámenes de su comisión en la estación de orden del día. Pide también que se oficie a la DIRESA para que informe en que queda el Concurso CAS PPR.-----

Consejero Paredes Quispe.- Pide que se considere en la estación de orden del día su moción de ordenanza sobre plantas de tratamiento de aguas residuales.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Pide que se considere en la estación de orden del día su moción de ordenanza sobre participación política de la mujer andina.-----

Consejero Aleman Vilca.- Pide que se oficie a la subgerencia de Defensa Civil a efecto de que apoye con la ayuda por el friaje a las provincias de Carabaya y Sandia, pide que oficie a Presidencia Regional a efecto de que haga entrega de las ambulancias, también que se oficie a efecto de que informe respecto al tema de los símbolos regionales hasta que puntos se ha cumplido con la ordenanza regional de los símbolos ya que faltaba el himno de la región.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Pide que se invita a la Directora de Salud y venga a este Consejo Regional a informar sobre varios puntos.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Pide que se informe sobre la propuesta del fondo de contingencia, pide también que se requiera informe a Presidencia respecto a cuándo va llegar el Consejo de Ministros, cuál será la agenda Puno.-----

V. DICTAMENES.-----

- 6. Dictamen N° 06-2013-CRP/COPPAT, proveniente de la comisión de presupuesto sobre moción de ordenanza que crea el Centro Regional de Planeamiento Estratégico Regional CEPLAR.-----

Consejero Atencio Atencio.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que retorne a la comisión porque no está bien.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que deberíamos aprobar el CEPLAR, pero eso no concluye la comisión.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión y subsane las observaciones formuladas por los consejeros regionales.-----

- 7. Ampliación de Dictamen N° 003-2013-GRP-CRP/CORN MAYDC, proveniente de la comisión de recursos naturales sobre moción de ordenanza regional que aprueba la estrategia regional de diversidad biológica.-----

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 10 votos aprueban y 01 abstención, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Cundori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signatures]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Vertical handwritten signatures on the right margin]



- 8. Ampliación de Dictamen N° 004-2013-GRP-CRP/CORN MAYDC, proveniente de la comisión de recursos naturales sobre moción de ordenanza regional que aprueba la actualización del diagnóstico ambiental regional –DAR Puno.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 10 votos aprueban y 01 abstención, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

- 9. Ampliación de Dictamen N° 005-2013-GRP-CRP/CORN MAYDC, proveniente de la comisión de recursos naturales sobre moción de ordenanza regional que aprueba la estrategia regional de adaptación al cambio climático ERCC Puno.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 10 votos aprueban y 01 abstención, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

- 10. Dictamen N° 007-2013-GRP-CRP/CORN MAYDC, proveniente de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente sobre moción de ordenanza que crea el Fondo de Contingencia Regional.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que hay que estudiar mejor esta ordenanza.-=====

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que la comisión debe avocarse a la parte técnica.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que era partidario para que se cree el fondo de contingencia, en todo caso que retorne a la comisión.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que se puede crear proyectos especiales con su propio presupuesto.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que retorne a la comisión.-=====

Abog. Yanina Coaquira.- Manifiesta que se ha dictaminado de esta forma porque se debió requerir a las instancias pertinentes del gobierno regional, es decir se debió pedir el incremento presupuestal para que se incremente este fondo.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que cada una de las comisiones no tiene la responsabilidad de modificar para ello solicita que se vaya a votación.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que retorne a la comisión para incrementar reserva de contingencia, en todo caso llevare a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 06 votos aprueban y 05 votos para que retorne a la comisión, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=

VI. ORDEN DEL DIA.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que veamos los documentos que pasaron a esta estación.-=====

- Tema de los Asesores Legales.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que mediante Secretaria Técnica se proceda a subsanar la falta de pago a uno de los abogados y se oficie a la Oficina de Administración a efectos de que corrijan estas irregularidades.-=====

- Dictamen N° 004-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura sobre estado situacional del proceso judicial Puente Azángaro.-=====

[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]



Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 02 votos aprueban, 07 votos para que retorne a la comisión y 02 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional retornar el dictamen de la comisión a efecto de subsane las mismas.-=====

- Dictamen N° 005-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura sobre Proyecto Construcción del Centro Oftalmológico.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 08 votos aprueban y 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

- Dictamen N° 006-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura sobre Proyecto Mejoramiento de la Carretera (PU 106) Curupata-Limbani-Phara, Provincia de Carabaya y Sandia.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que lo que ha dictaminado la comisión es de otra carretera.-= Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales y habiendo efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane las mismas.-=====

- Dictamen N° 007-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura sobre Proyecto de Modificación de Ordenanza Regional sobre Consejo Regional de Seguridad Vial de Puno.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

- Dictamen N° 008-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura sobre Proyecto Construcción de la Autopista Juliaca-Puno Puno-Desaguadero.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

- Dictamen N° 009-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura sobre Proyecto Mejoramiento del Centro de Evaluación de Manejo de Vehículos de la Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Procede a lecturar y sustentar el dictamen de la comisión ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: aprobado por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-=====

- Proyecto de Ordenanza Regional que crea Consejo Regional de Defensa Civil, presentado por el Consejero de la Provincia de San Román.-=====

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Candari
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature of Miguel Quispe Tito.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signature at the bottom right.



Consejero Vilca Ramos.- Procede a lecturar y sustentar su moción de ordenanza regional ante el Pleno del Consejo Regional.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de recursos naturales, medio ambiente y defensa civil.-----

- Moción de Ordenanza Regional sobre declarar de necesidad pública e interés regional la implementación del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional Puno, presentado por el Consejero de la Provincia de San Román.-----

Consejero Vilca Ramos.- Procede a lecturar y sustentar su moción de ordenanza regional ante el Pleno del Consejo Regional.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.-----

- Moción N° 001-2013-GRP-CRP-SAN ANTONIO DE PUTINA, Acuerdo Regional de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, presentado por el Consejero de la Provincia de Putina.==

Consejero Paredes Quispe.- Procede a lecturar y sustentar su moción de ordenanza regional ante el Pleno del Consejo Regional.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de recursos naturales, medio ambiente y defensa civil.-----

- Moción de Ordenanza Regional sobre Participación Política de la Mujer Andina, presentada por el Consejero Regional de la Provincia de Azángaro.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Procede a lecturar y sustentar su moción de ordenanza regional ante el Pleno del Consejo Regional.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión del niño, la mujer, la juventud y equidad de género.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las seis horas con treinta minutos de la noche del día de la fecha.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Signature]
Consejero Regional

[Signature]
Lucio Atencio Atencio
Consejero Regional
El Collao

[Signature]
Consejero Regional
Putina

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Alma Caraza Apar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Nohely Carreón Chicata
CONSEJERO REGIONAL - TACNA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

[Signature]
Gareta Pineda Hazvelos
Consejera - Puno

[Signature]
Consejero Regional
Yunguyo